

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JEADA-FR-240
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL		Versión N°:	5
			Vigencia:	28/11/2024

UNIDAD	CACOM 5
Orden de compra No.	S/N

FECHA DE EXPEDICIÓN	20-feb-2025
----------------------------	--------------------

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO		
VIGENCIA	<input checked="" type="radio"/> VIGENCIA ACTUAL <input type="radio"/> VIGENCIAS FUTURAS	
TIPO DE MONEDA	<input checked="" type="radio"/> NACIONAL <input type="radio"/> EXTRANJERA	

VIGENCIA ACTUAL						
AÑO	No. CPA	Fecha de CPA	VALOR CPA	No. CDP	Fecha de CDP	VALOR CDP
2025	2025 - CACOM 500056	17/02/2025	51.526.013,00	6925	18/02/2025	51.526.013,00

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
RUBRO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-02-02-01-002-007	10	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	51.526.013,00
VALOR TOTAL			51.526.013,00

INFORMACIÓN DEL PROCESO	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LENCERÍA, MANTELERÍA Y OTROS ACCESORIOS PARA EL HOTEL Y LOS CASINOS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DEL CACOM-5.
PLAZO DE EJECUCIÓN	a más tardar el día 31 de mayo 2025.
FORMA DE PAGO	De acuerdo a facturación y disponibilidad presupuestal, conforme a lo establecido en el numeral IX de la Guía para la adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda virtual del Estado Colombiano; y en Literal G, numeral X de los términos

RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC Ó DEPARTAMENTO FINANCIERO UMAS	
1. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal garantiza la existencia de apropiación para dar continuidad al proceso de contratación y el rubro presupuestal correspondiente a las actividades propias del desarrollo del objeto contractual.	
2. Gestionar la solicitud de reducción del CDP y el CPA, en caso que se presente diferencia entre el presupuesto asignado y el valor adjudicado.	
3. Tener en cuenta que la fecha de inicio debe estar condicionada al cronograma del proceso, la suscripción del acta de inicio, firma del contrato, perfeccionamiento y demás trámites administrativos a que haya lugar para el cumplimiento de los Requisitos de ejecución.	
4. Verificar viabilidad de cumplimiento de los plazos proyectados, conforme al cronograma del proceso, la dinámica de la solicitud de PAC y la radicación de Documentos para pago en la Dirección Financiera FAC.	
5. El comité Jurídico y asesor Jurídico contractual del proceso deberá verificar la viabilidad jurídica del contrato en todas sus etapas, el cual por competencia es quien asesora al resto del comité en materia jurídica ante la toma de decisiones de situaciones que lo amerite.	
ASD2.LUCY OVIEDO VALDERRAMA ASESOR FINANCIERO	TE ANGIE STEPHANY RAMIREZ BEJARANO JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO